



López Obrador se despide como presidente de México con dos nuevas reformas constitucionales

Durante su último día como presidente de México, este lunes 30 de septiembre Andrés Manuel López Obrador promulgó dos reformas constitucionales referentes a la militarización de la Guardia Nacional y el reconocimiento de los pueblos indígenas. Así el mandatario termina un periodo de seis años con altos índices de popularidad y pasará a la historia por sus llamativos discursos y puntos de vista. Su sucesora Claudia Sheinbaum asume como la primera presidenta mujer de la nación el martes 1 de octubre. La seguridad y la aplicación de la polémica reforma judicial se destacan entre los retos que deberá encarar la próxima mandataria.

Primera modificación: 30/09/2024 - 20:37 ⌚ 6 min



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, saluda durante su última conferencia de prensa también conocida como 'mañanera' en el Palacio Nacional, en la Ciudad de México. REUTERS - Henry Romero

Por: [Andrés Triviño V.](#)

"Yo quiero, para terminar, firmar aquí frente a ustedes la publicación de dos reformas constitucionales de las 20 iniciativas de reforma que envié al Congreso el 5 de febrero pasado". Con esta declaración el presidente de México, [Andrés Manuel López Obrador](#), conocido como AMLO, selló su mandato de seis años.

Palabras que pronunció durante su última "mañanera", como denominó sus populares conferencias de prensa, en las cuales durante los últimos seis años comentó sobre diversos temas del país y de la política internacional.

La primera de las reformas promulgadas por [AMLO](#) corresponde a **ceder el control de la Guardia Nacional al Ejército**, generando críticas desde diversos sectores.

La Guardia Nacional fue creada en 2019 bajo la premisa de ser un cuerpo de seguridad de carácter civil, pero **con la reforma, el control de la institución queda en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**.

[López Obrador se despide como presidente de México con dos nuevas reformas constitucionales \(france24.com\)](https://france24.com)